



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 OCT 2018

VISTO el Expte nº 9.129-018, por el cual el Señor Secretario de Bienestar Universitario eleva para su convalidación la Disposición Interna nº 008-018, mediante la cual solicita la creación de un espacio de articulación entre esa Secretaría y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, para coordinar y ejecutar conjuntamente las acciones en materia de Derechos Humanos (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario potenciar y desarrollar acciones de promoción y educación en Derechos Humanos, sobre la base de propuestas dirigidas a toda la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general;

Que las acciones a desarrollar se llevarán a cabo en el marco del *Acuerdo Interinstitucional para la Promoción de Acciones de Universidades en Derechos Humanos*;

Que el mencionado Proyecto se ejecuta a través de las Secretarías de Políticas Universitarias y de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (SPU-SDHyPC);

Que ambas Secretarías trabajarán conjuntamente coordinando líneas de acción, creando espacios de promoción, protección y formación de Derechos Humanos

Que corresponde convalidar dicha medida;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Aprobar la Disposición Interna nº 008-018 (fs. 1) por la cual el Señor Secretario de Bienestar Universitario solicita la creación de un espacio de articulación entre esa Secretaría y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, para coordinar y ejecutar en forma conjunta las acciones en materia de Derechos Humanos.-

////////////////////

  
LIZ. JOSE HUGO SAAB  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
FRANCISCA BARRIONUEVO  
SubDirectora  
Dirección General de Despacho



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

Expte nº 9.129-018

-2-

//////////

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a la Secretaría de Bienestar Universitario; cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº **0775 2018**  
mda



LIC. JOSE HUGO SAAB  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



FRANCISCA BARRIONUEVO  
SubDirectora  
Dirección General de Despacho